



Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE REMEDIOS-ANTIOQUIA

TRASLADO 015

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN
2018-00183	EJECUTIVO SINGULAR	LUIS FERNANDO CARMONA CARREÑO	HUGO ANDREDY ARANGO ECHAVARRÍA	A disposición de la parte demandada la liquidación de crédito, presentada por el demandante (fls. 70 al 77), por el término de tres (3) días , conforme a los arts. 446 y 110 del CGP. Inicia: 16/10/2020, a las 8:00 a.m. Vence: 20/10/2020, a las 5:00 p.m.
2020-00045	EJECUTIVO SINGULAR	ADOLFO LEÓN CANO CARDEÑO	JAIME REALES PÉREZ	A disposición de la parte demandante respuesta al oficio 325 (24/09/2020), por la ESE Hospital SVP Remedios (fl. 11 al 22), por el término de tres (3) días , conforme al art. 110 del CGP. Inicia: 16/10/2020, a las 8:00 a.m. Vence: 20/10/2020, a las 5:00 p.m.

FIJADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA HOY JUEVES QUINCE (15) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 08:00 A. M. Y DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P. M.

LUIS FABIO SÁNCHEZ LEGARDA – Secretario